



Expediente: 1069/22
Carátula: SEGURA LUIS C/ MORALES MARIA VICTORIA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/02/2023 - 05:26
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORALES, MARIA VICTORIA-REQUERIDO
27204222393 - MIGLIORI GLADYS CORA
24258432653 - SEGURA, LUIS NORBERTO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1069/22



H20101368091

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: SEGURA LUIS c/ MORALES MARIA VICTORIA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 1069/22

Concepción, 15 de febrero de 2023: I- Acompañe convenio de mediación en forma (suscripto por todas las partes y letrados intervinientes) y se proveerá. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 15/02/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.